

La Academia Chilena de la Lengua en su centenario

(Notas históricas e intrahistóricas)

ERNESTO LIVACIC GAZZANO

Se sabe que en este año —más precisamente, el 5 de junio de 1985— la Academia Chilena de la Lengua cumplió su primera centuria.

No podría con exactitud afirmarse que haya enterado un siglo de actividad, pues en dicho lapso sufrió anchas lagunas de receso, sobre todo en el período inicial. Realmente, más bien se cuentan, con propiedad, cien años desde su sesión constitutiva o de instauración.

I

Los comienzos no fueron ágiles ni fáciles. La Real Academia Española había autorizado, el 24 de noviembre de 1870, la instalación de otras correspondientes en países de habla hispana, y aquel mismo año había conferido título de académico por primera vez a un chileno de nacimiento, José Victorino Lastarria¹. Igual distinción otorgó tres años más tarde a Miguel Luis Amunátegui Aldunate, a Diego Barros Arana y al Pbro. Crescente Errázuriz Valdivieso; en 1883, a Domingo Santa María González², a Marcial Martínez Cuadros, a José Toribio Medina, a Baldomero Pizarro, a Vicente Reyes y a Zorobabel Rodríguez; en 1885, a Luis Aldunate Carrera y a Jorge

¹Prescindimos de considerar la anterior designación de Andrés Bello, por haber sido venezolano de cuna.

²Entonces, Presidente de la República.

Huneeus Zegers, y, en fecha que no ha podido establecerse de modo fehaciente —pero que, en todo caso, precedió a la de la instalación institucional—, a Benjamín Vicuña Mackenna y a José Antonio Soffia Argomedo; es decir, en total, a catorce de los dieciocho individuos de que había de constar en nuestro país la futura entidad.

En aquellos mismos tres lustros del 70 al 85, se habían constituido ya cinco Academias hispanoamericanas: las de Colombia (1871), Ecuador (1874), México (1875), El Salvador (1876) y Venezuela (1883), gracias por igual al esmero que había puesto la Española en fomentar su nacimiento, como a la favorable acogida local dada en cada caso a sus insinuaciones.

¿Por qué no había ocurrido algo análogo en Chile si, como se desprende de las fechas de designación de académicos, el interés desde Madrid era evidente? Algunos lo atribuyen a la reticencia a lo hispánico por parte de Lastarria, Amunátegui, Barros Arana y otros de los nombrados, lo que habría derivado en su consecuentemente escaso entusiasmo por dar vida a la institución, aunque en definitiva, tal factor, si en alguna medida operó, no fue determinante, según demostraron los propios hechos.

Mayor fuerza pareciera tener la hipótesis de que los invitados a echar sus bases carecían de una cabal noción del carácter y sentido propios de la entidad por nacer, cuyo ámbito limitaban de manera demasiado estrecha a sólo lo lingüístico, gramatical y filológico, que era mayoritariamente ajeno a su competencia. Varios hechos son bastante decidores en este sentido: en 1873 se inauguró enteramente al margen de dicho proyecto una Academia de Bellas Letras, cuyo creador y primer director fue Lastarria y a la que desde un primer momento pertenecieron otros, que ya habían sido designados correspondientes de la RAE (como Amunátegui y Barros Arana); más aún, el 2 de julio de 1886, en la tercera sesión de la Corporación, hoy centenaria, se conversó “acerca de la necesidad de extender el campo de los trabajos a que debía dedicarse”³, y en la del 1 de agosto del mismo año “se trató de la fundación de una sociedad literaria, en la cual pudieran tratarse temas de interés general, ajenos a los gramaticales y filológicos, como si la Academia estuviese constreñida solamente a estas materias y no a las literarias”⁴. Resultado de ello fue que en la sesión siguiente “se discutió y aprobó el proyecto de Lastarria para fundar un Ateneo de Santiago, idea que la Corporación no realizó”⁵. La confusión era manifiesta.

³Fidel Araneda Bravo, “La Academia Chilena correspondiente de la Real Española e integrante del Instituto de Chile”, en Boletín de la Academia, N° 65, Santiago, 1976, pág. 15.

⁴Id., pág. 25.

⁵Ibid.

No menos relevante ha debido ser, sin duda, la intensa gravitación del contexto político sobre la postergación del nacimiento de la Corporación, máxime si se tienen en cuenta la entrega de muchos de sus futuros fundadores a las actividades partidarias y el impacto que sobre todos los aspectos de la vida nacional alcanzó la guerra de 1879.

En efecto, si realizamos un sencillo cálculo estadístico sobre la base de los veinte primeros miembros de la Academia (incluyendo hasta los elegidos en 1886), resulta que 13 de ellos fueron Diputados (2 de los cuales presidieron la Cámara), 9 Senadores (3 presidentes de dicha rama del Parlamento), 8 diplomáticos, 6 Ministros de estado, 1 Presidente de la República, 3 candidatos a la Primera Magistratura de la Nación y 1 precandidato al mismo máximo cargo. No puede ser más obvia la activa dedicación de sus prohombres a la cosa pública.

Sin embargo, la historia suele abrirse camino por medios insospechados:

En medio de todas aquellas circunstancias poco propicias, donde no habían hallado eco las instancias de la RAE, pese a su reiteración, tuvo efecto en el ánimo de los primeros correspondientes, en particular en el de Amunátegui, la petición que les dirigió desde Colombia, donde era Ministro de Chile, el poeta José Antonio Soffia, urgiéndolos a establecer la Academia Chilena.

Amunátegui tomó entonces la iniciativa de convocar a un sesión de instalación que se celebró en la sala de Consejo de Instrucción Pública, en Santiago, el 5 de junio de 1885, a las 4 de la tarde, y a la cual concurrieron siete correspondientes (exactamente, el cincuenta por ciento de quienes a la sazón ostentaban tal carácter): Lastarria, Amunátegui, Huneeus, Pizarro, Aldunate, Reyes y Rodríguez. Sus acuerdos se resumieron en declararse constituidos en Junta preparatoria, nombrar a Lastarria como Director y a Rodríguez como Secretario, y fijar fecha para una segunda reunión.

En el nuevo encuentro, que tuvo lugar el 3 de julio, la asistencia fue aun menor, de apenas cuatro miembros. Entre los ausentes se contaba Lastarria, por lo cual presidió Amunátegui, quien le seguía en orden de antigüedad. Se dio a la institución el nombre de "Academia Chilena correspondiente de la Real Española"; se acordó aguardar hasta su constitución definitiva para elegir a los miembros con los cuales se enteraría su número de dieciocho, y se estableció como siguiente día de sesión el primer viernes de agosto de 1885, acuerdo que no se cumplió.

El 9 de noviembre de 1885, mediante nota firmada por su secretario, don Manuel Tamayo y Baus, la Real Academia Española comunicó que había reconocido, por unanimidad de votos, a su institución correspondien-

te en Chile. Ciertamente alentados por tal respaldo, los académicos nacionales volvieron a reunirse el 2 de julio de 1886, ocasión en que acordaron dar aviso de su definitivo establecimiento a la RAE y a las homólogas entidades hispanoamericanas, y fijaron para dos días después la elección de los nuevos integrantes⁶. Resulta, sin duda, llamativo que, tras un año entero de inactividad, se pensara en dar ritmo tan dinámico al funcionamiento de la institución. No sólo mediarían apenas cuarenta y ocho horas entre una y otra reunión, sino que la segunda de éstas se celebraría en día domingo. Como si ello fuese poco, el 2 de julio de 1886 se adoptó también la resolución de sesionar todos los primeros domingos de mes, a las 14 horas.

En la anunciada oportunidad, se honró con la designación de nuevos académicos a Ramón Sotomayor Valdés, Manuel Blanco Cuartín, Adolfo Valderrama Sáenz de la Peña, Eduardo de la Barra, Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate y Luis Rodríguez Velasco, quienes pasaron a ser así los primeros elegidos por sus colegas nacionales. La asistencia, de siete miembros, igualó a la de la histórica primera reunión.

Se alcanzaron a vislumbrar efectos de un cierto ambiente más propicio a la vitalización de la Academia cuando ésta celebró, en el hecho, sus sesiones de agosto (el día 1) y septiembre (aunque con algún retardo, el 12); pero, en cuanto a su contenido, ellas sirvieron más bien para poner en evidencia la desorientación de los asistentes respecto de los fines institucionales, según antes se ha recordado ya. Les sucedió, probablemente por ello, otro largo momento de pasividad: ocho meses, hasta la siguiente reunión de 8 de mayo de 1887, con ocho asistentes, quienes "acordaron contribuir por lo menos con veinte pesos para los gastos de secretaría. La Corporación no tenía subvención fiscal, a pesar de ser miembro de ella el propio Presidente Santa María"⁷.

(Todavía hoy hay quienes preguntan cuánto gana un Académico. De la mano con la historia, ha de recordarse que sus ingresos económicos siguen siendo inexistentes en Chile, aunque cabe reconocer que al menos ya no se les exige una contribución de su peculio a los costos institucionales.)

En reunión de 17 de octubre de 1887, con una excepcional concurrencia de nueve miembros, se planteó en el seno de la Corporación la idea de publicar periódicamente sus documentos. Paradójicamente, aquella sesión, de hasta entonces inigualada cifra de asistentes, se constituyó casi en un

⁶La cifra de éstos, que inicialmente iba a ser de cuatro, había aumentado a seis, por haber fallecido entretanto Vicuña Mackenna y Soffia.

⁷Araneda, ob. cit., pág. 25.

canto de cisne. Fue la última del período fundacional, en parte porque entre 1888 y 1889 murieron los tres Académicos de más constante presencia en las reuniones, luego porque se desataron los síntomas de la agitación política que culminaría en la Revolución del 91, de tan duraderas como lamentables consecuencias. Y ya ha sido aludida la importancia que revestían las lides partidarias para los primeros convocados a la entidad. Sobrevinieron, de este modo, veintisiete años de total inactividad en la institución.

Para resumir lo hasta aquí dicho, la Academia nació entre vicisitudes: transcurrieron quince años entre la designación de su primer integrante y la sesión constitutiva; se celebraron apenas ocho reuniones en veintiocho meses, con una asistencia que no llegaba en promedio a siete miembros, y no se pasó de una vacilante y poco concreta etapa organizativa, sin lograr una clara comprensión de los objetivos de la institución ni abordar en el hecho ningún trabajo propiamente conducente a su logro⁸, para caer finalmente, con la complementaria presión de adversas circunstancias externas, en un receso que superó con creces el cuarto de siglo.

Sin embargo, despertaría de aquel letargo... Es una suerte de constante histórica que a los comienzos difíciles de las instituciones con destino les suceda una vida de larga solidez en el tiempo.

II

En la segunda etapa, fueron de nuevo determinantes —como otrora para la gestación— los impropios esfuerzos desplegados por la Academia de España. Ellos tuvieron su primera expresión en la designación, que por propia iniciativa hizo en los años inactivos, de siete nuevos académicos correspondientes en Chile; pero ni siquiera esta renovada savia revitalizó el mustio tronco, por lo cual, en un gesto singularmente significativo, la Corporación madrileña envió como representante con plenos poderes para reabrir la Academia Chilena a su ilustre integrante y futuro Director, don Ramón Menéndez Pidal. Convocada por éste, el 25 de octubre de 1914 se efectuó una reunión para organizar la reinstalación, con cinco miembros de la Corporación chilena presentes, que eligieron a Crescente Errázuriz como Director y a Manuel Lavaqui como Secretario, ambos en forma provisional, y acordaron celebrar el 8 de noviembre en la Biblioteca Nacional una sesión de reapertura oficial, que sería la Primera Junta Pública en la historia de la Academia Chilena. Desde entonces, claramente, la entidad tomó claro

⁸Los estudios lingüísticos de Rodríguez y de los hermanos Amunátegui fueron personales, no institucionales.

rumbo y más sostenida marcha. En la imposibilidad de ilustrarlo en todos sus pormenores, vayan, al menos, algunos datos de suyo elocuentes.

Desde 1915, publica en forma relativamente periódica su Boletín, de cuyo documentado contenido a través de los sesenta y seis números editados hasta el presente no puede ya prescindir el historiador de la cultura en Chile. Desde 1916 celebra anualmente el Día del Idioma, como homenaje a Cervantes en la fecha de su nacimiento; desde el mismo año colabora en la revisión y actualización del Diccionario de la Lengua, comprendiendo como parte de tal tarea las proposiciones para que se consideren los términos exclusivamente chilenos; de igual fecha datan las primeras inquietudes por publicar las obras inaugurales de la literatura nacional, lo que alcanzó a materializarse en la edición de "El Arauco Domado" preparada por Medina.

Este decidido compromiso de la entidad con el desempeño de tareas específicamente suyas no restó lugar al perfeccionamiento de su organización interna, como quedó de manifiesto al redactarse en 1915 los Estatutos, que, a fines del mismo año, merecieron ser aprobados por la Real Corporación, y a comienzos del siguiente por el Gobierno de Chile, mediante Decreto Supremo.

En ellos se establecieron las categorías de académicos correspondientes en provincias, lo que confirió alcance nacional a la institución, y de académicos honorarios.

En abril de 1916 fueron elegidos como los primeros correspondientes Aníbal Echeverría Reyes (Antofagasta), Domingo Ocampo Herrera (Concepción) y el Pbro. Francisco Javier Cavada (Ancud), y como los primeros honorarios Federico Hansen y Emilio Vaisse.

Desde 1951, en que fue creada la Asociación de Academias de la Lengua Española (a cuya fundación contribuyó decisivamente, en el ánimo de asegurar la unidad fundamental del idioma, frente a la iniciativa que otros presentaron en el sentido de separar a las correspondientes hispanoamericanas de la de España), la Corporación chilena colabora estrechamente con las actividades de aquélla.

En 1953 estableció como estímulo a la labor periodística en buen castellano el Premio "Alejandro Silva de la Fuente" que ha venido regularmente concediéndose de año en año.

En la imposibilidad de una mención exhaustiva de los treinta y cinco distinguidos con él hasta el presente, recordemos al menos a Ernesto Montenegro, Fernando Durán Villarreal, Alex Varela, Tito Castillo, Héctor González, Orlando Cabrera Leyva, Oscar Ramírez Merino, Alfonso Calderón, José María Navasal, Jaime Martínez Williams, Alfredo Pacheco Barrera, Homero Bascuñán y Edmundo Concha, todos de bien ganado

prestigio. Algunos de ellos, andando el tiempo, pasaron a formar parte de la Academia, ora como miembros de número, ora como honorarios, ora como correspondientes.

No significa todo ello que la incomodidad o la dificultad hayan estado por completo ausentes en medio de las actividades institucionales. Por señalar un ejemplo palmario, hasta hace trece años la Academia careció de sede propia.

“Se reunía en la Sala del Consejo de Instrucción Pública y en casa de sus miembros fundadores; en la segunda época iniciada en 1914, las juntas públicas se celebraban, primero en la Sala de Lectura de la vieja Biblioteca Nacional, que era la misma donde nació la República el 18 de septiembre de 1810; después se efectuaban en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y entre 1968 y 1973 se realizaban de nuevo, en el de la Biblioteca Nacional, en su edificio de la Avenida Bernardo O’Higgins. Las sesiones ordinarias se efectuaban, primero en casa de su Director, Crescente Errázuriz; después de la muerte de éste, en la de su sucesor, Miguel Luis Amunátegui Reyes, en el salón de la “Picantería”, de los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate, en la Avenida Bernardo O’Higgins esquina de la calle que lleva el apellido de los hermanos, y desde 1949 hasta 1972, en casa del Director Alejandro Silva de la Fuente, en Almirante Barroso esquina de Santa Mónica y en el Club de la Unión, que nos dio generoso hospedaje hasta fines de 1972”⁹.

Indudablemente, el hecho anterior ha debido influir en el extravío —permanente o, al menos, prolongado— de elementos importantes de su documentación. Barriga, en el discurso pronunciado en la reapertura en 1914, se lamentaba de la pérdida de los archivos correspondientes al período de fundación, y hace sólo unos meses se ha logrado ubicar el libro de actas que contiene la constancia de lo tratado en las sesiones desde dicho año hasta 1936, cuyo paradero había sido por largo tiempo ignorado. Al no contarse con sede estable, tales riesgos eran difícilmente evitables.

III

Otro hito muy significativo en la historia de la Corporación lo constituye,

⁹Araneda, ob. cit., pág. 87. *Picantería* era el nombre con que se conocía el salón de reuniones de la mansión de los Amunátegui.

en 1964, la creación del Instituto de Chile, el que pasa a integrar junto con la Academia de la Historia, existente desde 1933, y las cuatro nuevas a las que la respectiva ley da origen¹⁰, en un conjunto que es como encarnación viva de la inextricable unidad de los afanes del espíritu.

Desde ese mismo año, otorga anualmente el Premio "Academia", para estimular la creación literaria nacional de reconocida calidad idiomática. Entre los distinguidos con este galardón estuvieron, en los primeros años, Carlos Rozas Larraín, Guillermo Blanco, Hernán Poblete Varas, Edgardo Garrido Merino, Mario Rodríguez Monegal, Pablo García y Diego Muñoz, y, en ocasiones más recientes, Fernando González Urízar, María Luisa Bombal, René Vergara, Carlos Morand, María Urzúa, Guillermo Trejo, Eliana Navarro, Ester Matte, Martín Cerdá, Enrique Valdés y Agata Gligo; es decir, figuras indudablemente connotadas de las letras nacionales. Como en el caso del premio periodístico, varios de los con él honrados pasaron posteriormente a ser elegidos miembros de la propia Academia, en alguna de sus varias categorías.

De 1972 data la publicación del principal trabajo preparado por la institución, el "Diccionario del habla chilena", con unos seis mil vocablos usados en el país, de los que se presentan las acepciones y, con alguna frecuencia, las etimologías. Se prepara en la actualidad su segunda edición, por aparecer hacia 1987, aumentada en unas dos mil voces.

La incorporación al Instituto de Chile ha tenido incidencia en diversos aspectos de la estructura de la Academia. Por de pronto, para distinguirla en forma precisa de las otras congéneres dentro de aquél, pasó a denominarse oficialmente "Academia Chilena de la Lengua". Se dio, en 1971, un nuevo Reglamento que, luego, a través de sucesivas modificaciones (las últimas de ellas en 1984), ha ido reactualizándose en conformidad con los dictados de la experiencia vivida y, en otros casos, con idéntica inspiración, ha sido objeto de prudente discernimiento en su aplicación¹¹. En cuanto a los miembros mismos de la Academia, la ley y el Reglamento aludidos han tenido sus secuelas más notables en el aumento de los académicos de número

¹⁰El Instituto de Chile nació por Ley N° 15.718, de 1964, la que en 1982 fue modificada por Ley N° 18.169. Las cuatro nuevas Academias establecidas fueron las de Ciencias, Ciencias Sociales, Medicina y Bellas Artes.

¹¹Un ejemplo ilustrativo de esta última situación es el acuerdo, tomado hace pocos meses, en el sentido de no proveer el cargo de Tesorero, al quedar vacante por renuncia del Académico para él elegido, pues en el hecho canalizado el manejo de los fondos a través de la organización administrativa del Instituto de Chile, el cargo carecía en estos años de función real.

a un máximo de 30¹² con la posibilidad de elegirlos no sólo entre habitantes del Área Metropolitana, sino también entre residentes en provincias que cumplan determinadas condiciones¹³. A la vez se ha establecido como indeterminada la cifra a que pueden llegar los correspondientes, sea en provincias o en el extranjero.

Ha significado, asimismo, las ventajas de contar con sede propia, dentro de la del Instituto, a partir de 1972, y con una dotación de personal y de medios materiales que ha resultado factible, gracias a la unidad establecida a través de aquél.

IV

El actual Reglamento, en su artículo 1, precisa de modo meridiano que la Academia tiene por objeto: "a) velar por la pureza y el esplendor de la lengua española, b) contribuir a los trabajos de la Real Academia Española y c) colaborar con otras instituciones en materias relacionadas con el idioma y con la literatura de nuestra lengua, especialmente la chilena".

En plena concordancia con lo anterior, señala de manera rigurosa que aquellos de sus miembros a quienes asiste la plena atribución de tomar en conjunto las decisiones institucionales, vale decir los académicos de número (expresión que tiene su origen en la cuota reglamentaria máxima que para ellos se fija), han de ser elegidos entre quienes "se hayan distinguido por sus trabajos de investigación en materias relacionadas con las ciencias o las artes del idioma, así como entre los que sobresalgan por el uso creativo de la lengua" (artículo 4). De este modo, sin desmerecer en forma alguna a nadie de entre las ciento diez personas que hasta hoy han merecido tal honrosa

¹²En 1952, en virtud de una reforma de los Estatutos sugerida por la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, la cifra de 18 miembros de número, que venía desde la fundación, había sido elevada a 24.

¹³La desigual antigüedad de las plazas de Académico de Número y la muy variable edad a que llegan sus titulares —ha de recordarse que el carácter de tales es irrenunciable y vitalicio—, explica la muy distinta cantidad de individuos que los han ocupado.

Los sillones 7º, 13º, y 17º, cuya actual titularidad ostentan respectivamente Rosa Cruchaga de Walker, Hugo Montes Brunet y Carlos Ruiz-Tagle, han sido, en cien años, honrados por siete Académicos cada uno, mientras que los enumerados a continuación han tenido hasta ahora el único titular que en cada caso se señala: 19º Roque Esteban Scarpa, con 33 años en la Academia; 24º Yolando Pino Saavedra, con igual antigüedad; 26º Luis Sánchez Latorre; 27º Enrique Campos Menéndez; 28º Martín Panero; 29º Alfredo Matus, y 30º Egon Wolff.

calidad en la secular Academia¹⁴, es indiscutible que sus integrantes son hoy figuras claramente reconocidas por su competencia en las áreas propias de la entidad; filólogos o escritores, con abundante obra publicada, sea ella de estudio o de creación. Podrán predominar, por coincidencia, los de determinadas regiones del país (en la actualidad son particularmente numerosos los santiaguinos, los procedentes de la Región del Maule y los magallánicos), pero el criterio con que se procede en las elecciones parece suficientemente esclarecido, si se tiene en cuenta la actual presencia entre ellos de cuatro Premios Nacionales de Literatura¹⁵ y una de Periodismo¹⁶, y de calificados poetas, narradores, dramaturgos, ensayistas y profesores universitarios de lengua y literatura¹⁷.

Esta situación ha llevado a que se silencien —o, al menos, se hagan cada vez más espaciadas y menos fundadas— las irónicas opiniones que, hasta hace cierto tiempo, algunos solían verter respecto de los académicos.

Ya es difícil que alguien haga suyas palabras mordaces sobre ellos en cuanto tales.

Ni serían tampoco muy corteses, desde que, en 1984, rompiendo una limitante tradición, la Academia ha dado lugar en su seno, en calidad de académico de número, a la mujer, por el momento en un solo caso: el de Rosa Cruchaga de Walker, que, indudablemente, abre un fresco y más ancho camino.

Bajo estos nuevos signos y con el ajustado perfil de sus integrantes en los últimos lustros (tan diversos al de los primeros tiempos), la Academia no es fundamentalmente una tertulia ni un cenáculo de figuras prominentes de la vida social, sino una instancia de trabajo, que no sólo se manifiesta a través de las dos sesiones plenarias mensuales, sino —aun más netamente— en el funcionamiento de sus diversas comisiones, como las de Literatura, Lexicografía, Publicaciones, etc.

¹⁴El más reciente de ellos es Humberto Díaz Casanueva, electo el 22 de julio de 1985.

¹⁵Francisco Coloane (1964), Humberto Díaz Casanueva (1971), Rodolfo Oroz (1978) y Roque Esteban Scarpa (1980).

¹⁶Luis Sánchez Latorre (1983).

¹⁷Ya hay algunas décadas de trayectoria en este sentido. Fueron antes Académicos de Número los Premios Nacionales de Literatura Edwards Bello, Lillo, Silva, Barrios, Díaz Arrieta (Alone), Barrenechea, Guzmán Cruchaga, Reyes, Del Solar y Aldunate; electo, Pedro Prado, que no alcanzó a incorporarse; honorarios, Latorre, Neruda, Garrido Merino, Zañartu; correspondiente en provincia, Santiván; también pertenecieron insignes periodistas como Silva Vildósola, Silva Castro, Silva Espejo, Misael Correa, Maluenda, Vega, García, Durán; historiadores como Pereira Salas y Orrego Vicuña, Eyzaguirre, Lira Urquieta; filósofos como Luis Oyarzún y Jorge Millas, etc.

Tampoco cabe el prejuicio —que, en verdad, jamás ha podido hallar fundamento real en nuestro medio— que atribuía a la Academia un espíritu censor, de dudoso purismo, carente de sensibilidad frente a los signos vitales del idioma. En materias de este campo, ella sabe apreciar el uso de los hablantes, y su función prioritaria —por lo que a grandes rasgos hemos recordado— ha sido más de fomento a la bella expresión de la lengua en la literatura y en el periodismo que de freno a las innovaciones en el habla, procurando, sí, el respeto a la necesaria unidad fundamental y a la genuina naturaleza del castellano.

La verdadera identidad y significación de la Academia ha quedado avalada, en ocasión de su centenario, con la publicación de más de una docena de “Cuadernos” en homenaje a algunos de sus más representativos integrantes, en las numerosas e ilustres visitas que han venido a acompañarla en sus festejos (una decena de representantes de otras Academias, incluyendo la Española y varias de las americanas), en la creciente acogida que dispensan a sus actividades los medios de comunicación social y en el impresionante interés que han despertado en la opinión pública un mayor conocimiento de sus tareas, así como una más adecuada información sobre los servicios que puede esperar y recibir de ella.

V

Con todo, no sería certero atribuir a la Academia la condición de una entidad grave o acartonada. Procura la seriedad en su trabajo, pero lo hace en una gratísima atmósfera de humor y de afecto entre sus miembros.

No tengo recuerdo de alguna sesión ordinaria que no se haya visto matizada por una o más sonoras carcajadas nacidas del efecto de la aguda o chispeante salida de algún académico, en medio del debate de los más sesudos temas.

¿Y qué decir de las sesiones públicas, o de aquellas que cuentan con algún invitado especial que les pudiera conferir particular solemnidad? No me atrevería a discernir si efectivamente en estos casos el caudal de la gracia es más torrentoso o si, dentro de un marco más formal, su presencia se hace, por eso mismo, más nítida; pero la verdad es que a la memoria fluyen de preferencia las anécdotas originadas en ocasiones de estos últimos tipos.

Cuando, en reciente reunión especial, el Director Scarpa entregó al Secretario General de la Academia Argentina de Letras, Juan Carlos Ghiano, el diploma acreditativo de su designación como Miembro Correspondiente en el extranjero, lo hizo con inspiradas palabras en que —durante algo así como diez o doce minutos— reflejó vivamente las brillantes

cualidades humanas e intelectuales del homenajeado. Tras los aplausos, todos esperábamos una análoga alocución de Ghiano, pero éste se limitó a decir: "Querido *colega*, le agradezco el *diploma*. No es que quiera hablar como un salteño, sino que la gente cree que las palabras son más importantes cuando son esdrújulas". Y eso fue todo...

En los discursos de recepción a nuevos académicos, el humor de buena ley ha ido cobrando fuerza de norma consuetudinaria, a través de casos tan señeros e innovadores como el de Arteche a Calderón en 1981, o el de este último a Vilches en 1983. Ahora se va estableciendo similar estilo, incluso para los de incorporación. No se trata sólo de la pintoresca inserción de elementos exóticos a su texto, como hiciera ya Coloane cuando, al ingresar en 1980, citó versículos bíblicos en idioma yagán, sino del giro inesperadamente ingenioso en medio de la majestad del acto (majestad relativa, en nada comparable a la que se da en la Real Academia Española, donde para la ocasión se usa tenida de frac y, por las damas, traje largo de color negro).

Recordemos algunas muestras:

"Desde 1960 a 1967, nuestra vida familiar marchó sobre ruedas. Ruedas de ferrocarriles, ruedas de buses urbanos e interurbanos, ruedas de aviones que despegaban y, por fortuna, aterrizaban. Me desplacé vertiginosamente de unas clases de religión a los talleres literarios de Scarpa y Arteche. Y todo matizado con visitas a pediatras, matronas y jueces de policía local que multaban, por decir lo menos, mis enfrentamientos y colisiones con otros vehículos".

(Rosa Cruchaga de Walker, 1984)

"A los 53 años, poco camino me queda por andar... Si saco bien las cuentas, con lo que llevo vivido alcanzaría en el orden de los años, para dos Rimbaud, y para un Byron y medio o un Bécquer y medio, y justo alcanzo para unas cuatro Ana Frank".

(Id.)

"Siendo candidato a regidor, llegaba a los grupos de campesinos, hombres y mujeres reunidos, y les preguntaba; ¿qué quieren que les diga, un discurso o una poesía?

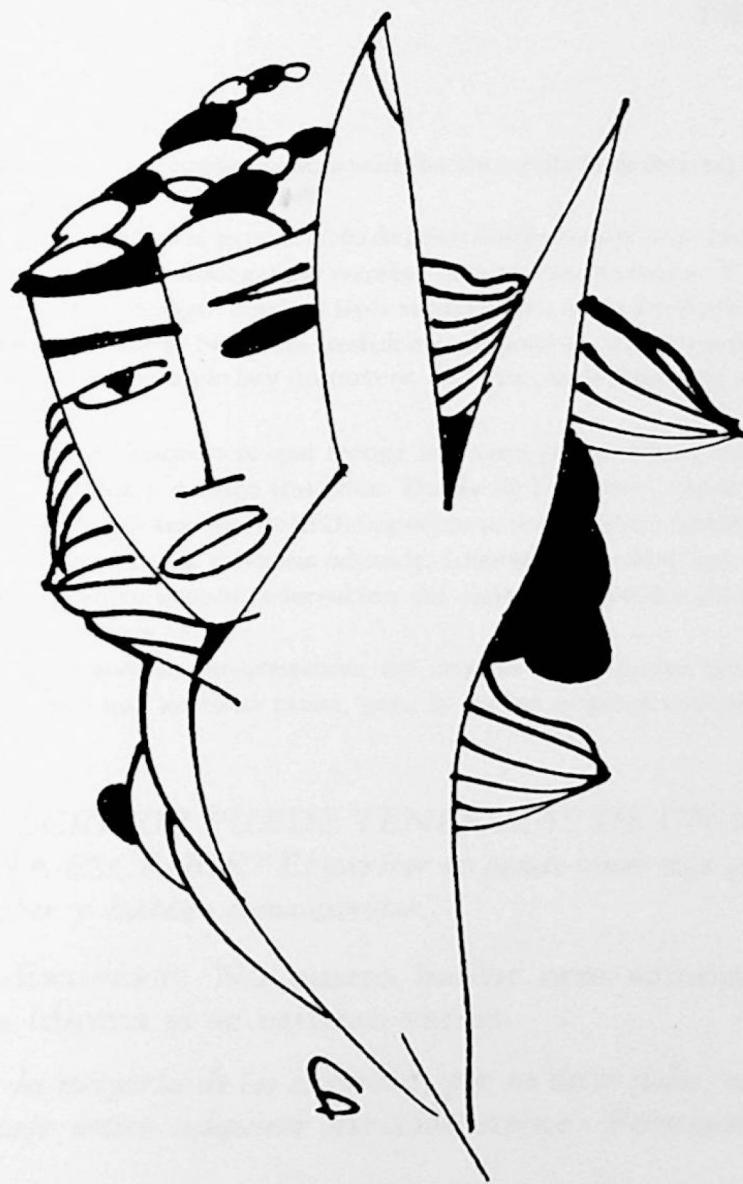
Y ellos, con una inocencia sabia o astucia criolla, contestaban a coro: Una poesía.

Fui así elegido regidor de y por la poesía.

Excúsenme ustedes que no les haya preguntado previamente, si querían un discurso o una poesía".

(*Manuel Francisco Mesa Seco, 1984*)¹⁸

Un lector acucioso de los textos de estos y otros discursos podrá fácilmente hallar muchos otros ejemplos probatorios del simpático clima que, brevemente, nos ha parecido de justicia esbozar en este apartado final.



¹⁸Los aludidos discursos de incorporación y de recepción pueden consultarse en el Boletín de la Academia, N° 66, Santiago, 1985.